EQUANTI
Equipos Analíticos y Tecnología de Información S.A.C.

POLÍTICA DE TRABAJO INFANTIL

EQUANTI S.A.C. reconoce y protege los derechos básicos de la infancia en concordancia con los preceptos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, en La Carta Internacional de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y en las normas establecidas por la Organización Internacional del Trabajo, OIT, sobre trabajo infantil.

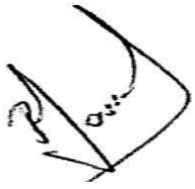
En este sentido, EQUANTI S.A.C. está en contra del trabajo infantil, respetará la edad mínima nacional para el empleo, no se empleará a jóvenes menores de 18 años de edad.

EQUANTI S.A.C. está en contra de la reclutación de mano de obra infantil, explotación infantil ya sea de manera directa o indirecta. Propende por la protección de los derechos infantiles manifestando su rechazo contundente contra la explotación económica y el desempeño de cualquier trabajo potencialmente peligroso o que impida el acceso a su educación, o que sea nocivo para su salud o su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social del niño o niña.

Con la adopción de esta política la empresa se compromete:

- Identificar y gestionar los riesgos e impactos del trabajo infantil y promover el respeto de los derechos de los niños, niñas y los (as) adolescentes, al interior de la empresa y en la cadena de suministro.
- Cumplir la normativa legal nacional y los convenios internacionales para prevenir y erradicar toda forma de trabajo infantil, y promover el respeto de los derechos de los niños, niñas y los (as) adolescentes, al interior de las empresas, en la cadena de suministro y el área de influencia.

- Acatar las disposiciones en materia de edad mínima establecidas en el proceso de selección de personal de la empresa.
- Utilizar mecanismos adecuados y fiables para la verificación de la edad de contratación.
- Mantener registros precisos y actualizados de todos los trabajadores.
- Sensibilizar y capacitar periódicamente a los colaboradores directos e indirectos acerca del compromiso de prevenir y erradicar todo tipo de trabajo infantil, al interior de la empresa y en la cadena de suministro.
- Promover una cultura de cero tolerancias al trabajo infantil en sus áreas de influencia.
- Comunicar la implementación de estos compromisos y planes de acción a los grupos de interés.



Rodolfo Samanez
Gerente General Equanti S.A.C

Versión Aprobada el 29/09/2025

La política será revisada Anualmente por el empleador

"COPIA NO CONTROLADA".